JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES
ACTA DE JORNADA DE TRABAJO

TEMA:

1. **ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE ACCIDENTES**
2. **PROCEDIMIENTO PARA LA RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE.**
3. **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLOGICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS**

FECHA: 20 junio de 2025
RESPONSABLE: Marcela Guevara
DIRIGIDO A: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Actualizar e informar al Talento Humano sobre tres protocolos que se establecieron para la prestación del servicio de la unidad operativa.

METODOLOGÍA: Se compartió con talento humano de manera presencial los nuevos protocolos que se empezaran a controlar y verificar en la prestación del servicio.

DESARROLLO:

PROTOCOLO DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES (PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN)

Este protocolo tiene como finalidad orientar y sensibilizar al talento humano y las familias en cuanto a la a las acciones para reducir loes riesgos de accidentes teniendo en cuenta lo siguiente:

Riesgos Comunes

- Accidentes domésticos: caídas, quemaduras, intoxicaciones, ahogamientos, electrocuciones.
- Accidentes en centros educativos: caídas en patios, lesiones por objetos, golpes.
- Accidentes viales: atropellos, caídas de vehículos.
- Accidentes en parques y áreas recreativas: caídas, lesiones por juegos mal mantenidos o inadecuados.
- Enfermedades contagiosas: aunque no es un "accidente" como tal, la prevención de enfermedades y su propagación también debe ser parte de la seguridad general.

ACCIONES A TOMAR EN CUENTA

Prevención

Las medidas preventivas son fundamentales para evitar que ocurran accidentes. Algunas estrategias clave incluyen:

- **Condiciones de los espacios**: Asegurar que los juegos sean apropiados para la edad, sin bordes afilados ni piezas pequeñas que puedan ser ingeridas.
- **Supervisión constante:** Mantener una supervisión adecuada de los niños en todas las actividades, en especial en juegos y áreas comunes.
- **Primeros auxilios:** Capacitar a todos los profesionales y personal en primeros auxilios, y tener a mano un botiquín.
- **Uso de equipo de protección:** Si se realizan actividades como deportes o juegos activos, asegurarse de que se utilicen protecciones adecuadas (casco, rodilleras, etc.).

Mitigación

Las medidas de mitigación se aplican en caso de que un accidente ocurra y buscan minimizar el daño:

Capacitación en primeros auxilios:

Formación para cuidadores: Los padres, cuidadores y profesionales deben recibir formación básica en primeros auxilios, incluyendo RCP (reanimación cardiopulmonar) y tratamiento para quemaduras, heridas, asfixia y caídas.

Botiquines de primeros auxilios: Mantener un botiquín bien equipado tanto en el hogar como en la Unidad operativa, con materiales básicos (tijeras, vendas, antisépticos, etc.).

Respuesta rápida a incidentes:

Procedimiento de emergencia: Establecer procedimientos claros para actuar rápidamente en caso de accidente, con números de emergencia a la mano (Directorio de Emergencia, 123).

Comunicaciones claras: En caso de accidente, es vital que los responsables de la seguridad (padres, profesionales y responsable del servicio) estén informados inmediatamente, y que se lleve a cabo la intervención adecuada.

Recuperación y seguimiento:

Atención psicológica: Los niños que han sufrido accidentes o lesiones pueden experimentar trauma. Es importante contar con un enfoque psicológico para ayudarles a superar el miedo o la ansiedad resultante del accidente.

Revisión y ajustes: Después de cualquier incidente, revisar el protocolo y las medidas de seguridad adoptadas para asegurarse de que los riesgos se gestionen de manera adecuada y no se repitan.

FASES DEL PROTOCOLO

Antes

- Colocar barreras de protección en escaleras y ventanas.
- Cubrir enchufes eléctricos.
- Asegurar muebles pesados a la pared.
- Guardar productos tóxicos, medicamentos y objetos peligrosos en lugares altos o cerrados.
- Establecer protocolos de vigilancia constante por parte de todos el Talento Humano.
- Capacitar a cuidadores y docentes en prevención de accidentes y primeros auxilios.
- Enseñar a los niños y niñas, de forma adecuada a su edad, nociones básicas de autocuidado.
- Tener botiquines de primeros auxilios bien equipados según norma.
- Contar con Directorio de emergencia visibles y actualizados.
- Planes de evacuación o emergencia conocidos por todo el Talento Humano.

Durante

- Mantener la calma para actuar con eficacia.
- Evaluar la situación: tipo de accidente, nivel de gravedad, conciencia del niño.
- Aplicar primeros auxilios según el caso
- Notificar a los padres o tutores de forma inmediata.
- Activación de póliza de accidentes
- Llamar a los servicios de emergencia si es necesario (ambulancia, bomberos).
- Registrar el incidente con hora, lugar, personas involucradas y medidas tomadas.

Después

- Supervisar el estado de salud del niño o la niña tras el incidente.
- Brindar apoyo emocional, especialmente si el accidente fue traumático.
- Facilitar atención médica o psicológica si se requiere.
- Analizar las causas del accidente.
- Reunirse con el personal y cuidadores para revisar qué falló.
- Actualizar registros y protocolos de seguridad si es necesario.
- Modificar el entorno para eliminar el riesgo detectado.
- Reforzar la formación del Talento Humano.
- Compartir aprendizajes del incidente con otros cuidadores y padres para prevenir futuros casos.

PROCEDIMIENTO PARA LA RESPUESTA ANTE UN ACCIDENTE EN EL JARDÍN INFANTIL

El objetivo de este procedimiento se basa en proteger la vida de los niños y las niñas durante el servicio, minimizar daños materiales y ambientales, estabilizar la situación, facilitar una respuesta rápida, ordenada y eficaz, cumplir con la normativa vigente; a continuación, el antes, durante y después.

ANTES DEL ACCIDENTE (Prevención y Preparación)

a. Capacitación y Formación: Capacitar periódicamente al personal en primeros auxilios, manejo de crisis y evacuación.
 Asegurar que todos conozcan el protocolo de actuación ante accidentes.
b. Identificación de riesgos: Realizar inspecciones regulares para identificar y mitigar riesgos en salas, patios, baños, comedores, etc.
c. Plan de emergencia: Contar con un plan de emergencia actualizado.
 Tener visible el número de contacto de emergencias médicas y de los apoderados.
d. Botiquín y equipamiento: Mantener un botiquín de primeros auxilios completo y accesible.
 Asegurarse de que todos sepan su ubicación y uso básico.

DURANTE EL ACCIDENTE

a. Evaluar la situación: Evaluar rápidamente la gravedad del accidente (leve, moderado, grave).
 Asegurar el entorno para evitar nuevos accidentes.
b. Brindar primeros auxilios: Aplicar los primeros auxilios básicos según el tipo de accidente (herida, caída, asfixia, convulsión, etc.).
 En caso de gravedad, no mover al niño o niña y llamar inmediatamente a emergencias médicas
 Informar a dirección y apoderado: Informar de inmediato a la dirección del jardín.
 Contactar al padre y/o cuidador del niño o niña, explicando con claridad lo ocurrido y las acciones tomadas.
c. Registrar el incidente: Completar un informe de accidente con todos los detalles: hora, lugar, testigos, tipo de lesión, acción realizada y firma de responsables.

DESPUÉS DEL ACCIDENTE

a. Acompañamiento al niño/a: Asegurar el bienestar emocional y físico del niño/a después del accidente.
 Si fue derivado a centro médico, hacer seguimiento con la familia.
b. Comunicación con la familia: Informar a los padres y/o cuidadores sobre la evolución del niño/a y entregar el informe de accidente, consignado en acta o registro de novedad.
 Escuchar inquietudes y reforzar la relación de confianza.
c. Evaluación del incidente: Reunión del equipo para analizar causas del accidente y revisar si se siguió el protocolo correctamente.
 Identificar acciones preventivas para evitar incidentes similares.
d. Actualización del plan de seguridad: Ajustar protocolos, si es necesario.

Registrar el aprendizaje del incidente y comunicar al equipo.

PROTOCOLO ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS EN EL JARDÍN INFANTIL

Este protocolo enuncia el accionar antes, durante y después de una situación de emergencia.

ANTES

1. Organización institucional
 Establecer un Comité de Seguridad y Bienestar (Responsable del servicio, Profesional en atención a la Primera Infancia, Psicólogo/a, Auxiliar).
 Elaborar y difundir un Plan de Emergencia institucional.
2. Preparación del entorno
 Revisión mensual de infraestructura (puertas, ventanas, salidas de emergencia, extintores, etc.).
 Señalización visible de rutas de evacuación y puntos de encuentro.
3. Capacitación y simulacros
 Simulacros de emergencia al menos 3 veces al año con participación de niños y personal.
 Capacitaciones en primeros auxilios físicos y psicológicos.
4. Fortalecimiento emocional
 Implementación de actividades permanentes de educación socioemocional (cuentos, juegos, expresión artística).
 Creación de "rincón de calma" en cada sala.

DURANTE

1. Activación del protocolo
 El responsable del área afectada activa el Plan de Emergencia.
 Todo el Talento Humano sigue su rol asignado (evacuación, asistencia, acompañamiento).
2. Evacuación y resguardo
 Evacuación ordenada hacia zona segura, priorizando a párvulos y niños, niñas con movilidad reducida y niños de inclusión
 Verificación de asistencia (lista de control).
3. Primera atención física
 Aplicación de primeros auxilios por personal capacitado.
 Llamado inmediato a servicios de emergencia si es necesario.
4. Contención emocional
 Mantener contacto físico seguro con los niños y niñas.
 Usar lenguaje simple, tranquilizador y honesto: "Estamos juntos, estás a salvo, vamos a cuidarte".
 Evitar mostrar pánico o angustia frente a los niños y niñas.

DESPUÉS

1. Evaluación inicial
 Revisión médica de los niños, niñas y Talento Humano
 Informe preliminar del incidente al Comité de Seguridad.
2. Atención psicológica
 Aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos por profesionales.
 Derivación a atención psicológica especializada si se detectan síntomas de trauma (regresiones, terrores nocturnos, mutismo, etc.).
3. Reincorporación gradual a la rutina
 Reapertura del jardín infantil con actividades flexibles, de juego, contención y expresión emocional.
 Espacios para que los niños hablen o representen lo vivido (dibujos, dramatizaciones, cuentos).
4. Trabajo con las familias
 Carteleras informativas sobre lo ocurrido y orientaciones para apoyar a sus hijos/as.
 Entrega de material educativo sobre contención emocional en casa.
5. Evaluación y mejora
 Revisión y actualización del protocolo según la experiencia vivida.
 Encuestas o reuniones para recoger aprendizajes del Talento Humano y las familias.

FIRMA: _____

EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)







Maire

Fundación Social
Sembrando Camino

TEMA: 1. Acciones de reducción de riesgo de accidentes
2. Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente.
3. Acciones para la recuperación física y psicológica de la P.A.

FECHA DE SOCIALIZACION: Junio 20 de 2025

ASISTENTES

NANCY MOYA	Nancy Moya
NATALIA GONZALEZ	Natalia Gonzalez
SANDRA PAREDES	Sandra M. Paredes
NIDIA RODRIGUEZ	Nidia R
MARCELA GUEVARA	
ANGELA SEGURA	
LUZ MERY MALAVER	
YURANI CEPEDA	
SHIRLYS ORTIZ	Shirlys O.C
DANIELA TORRES	Daniela Torres S.
LUISA QUIROGA	
ANDREA GARIZABAL	Andrea G.M.
MARTHA CAMACHO	Martha Camacho
NOREYDA BARRETO	Noreyda Barreto
MARIA MARIN	Maria Marin
MARLENY LONDOÑO	
WENDY ESCOBAR	Wendy Julieth Escobar
LUZ MIRIAN LONDOÑO	
Alejandria Montoya	Daniela Montoya.

Powered by CamScanner

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES
ACTA DE JORNADA DE TRABAJO

TEMA:

1. **ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE ACCIDENTES**
2. **PROCEDIMIENTO PARA LA RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE.**
3. **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLOGICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS**

FECHA: 26 junio de 2025
RESPONSABLE: Marcela Guevara
DIRIGIDO A: FAMILIAS

OBJETIVO: Informar a las familias sobre tres protocolos que se establecieron para la prestación del servicio de la unidad operativa y que se ponen a interés de todos y todas.

METODOLOGÍA: Se compartió cartelera informativa con las familias sobre los nuevos protocolos que se empezaran a implementar y verificar en la prestación del servicio, la información se comparte clara y breve para la comprensión de las familias.

DESARROLLO:

1. **PROTOCOLO DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES (PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN)**

Este protocolo tiene como finalidad orientar y sensibilizar al talento humano y las familias en cuanto a la a las acciones para reducir loes riesgos de accidentes teniendo en cuenta lo siguiente:

Riesgos Comunes

- Accidentes domésticos: caídas, quemaduras, intoxicaciones, ahogamientos, electrocuciones.
- Accidentes en centros educativos: caídas en patios, lesiones por objetos, golpes.
- Accidentes viales: atropellos, caídas de vehículos.
- Accidentes en parques y áreas recreativas: caídas, lesiones por juegos mal mantenidos o inadecuados.

- Enfermedades contagiosas: aunque no es un "accidente" como tal, la prevención de enfermedades y su propagación también debe ser parte de la seguridad general.

ACCIONES A TOMAR EN CUENTA

Prevención

Mitigación

2. PROCEDIMIENTO PARA LA RESPUESTA ANTE UN ACCIDENTE EN EL JARDÍN INFANTIL

El objetivo de este procedimiento se basa en proteger la vida de los niños y las niñas durante el servicio, minimizar daños materiales y ambientales, estabilizar la situación, facilitar una respuesta rápida, ordenada y eficaz, cumplir con la normativa vigente; a continuación, el antes, durante y después.

3. PROTOCOLO ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS EN EL JARDÍN INFANTIL

Este protocolo tiene como finalidad un conjunto organizado de acciones y procedimientos que deben seguirse antes, durante y después de una situación crítica o de emergencia (como un incendio, terremoto, accidente o episodio de violencia) dentro de un jardín infantil, orientar y sensibilizar a todo el Talento Humano y a las familias, frente a estas acciones que se implementan.

FIRMA: _____

EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)




AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES
Informa...
PROTOCOLOS
Acciones de reducción de riesgo de accidentes
Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente
Acciones para la recuperación física y psicológica de las personas afectadas
Enterate y mantente informado para que no seas el último en tener conocimiento.
Sabías que?


AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES
PROTOCOLOS
Sabías que?


PROTOCOLOS
Sabías que?

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

J.I.C SEMBRANDO CAMINO 2025

TEMA: 26 Junio 2025

FECHA:

Acciones de reducción de riesgo de accidentes.

1. Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente.

2. Acciones para la recuperación física y psicológica de las personas afectadas.

N°	NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	FIRMA ACUDIENTE, PAPÁ O MAMÁ
1	Yareinis Sofia Perez F	Yarelis F. G
2	Isandro Alcendra	Nohemi Tique
3	Dominic Narvaez López	Ximena López
4	Nicolas Forero Rodriguez	Giovany Forero
5	Isabella Castro Osorio	Nidia Osorio
6	Ethan Antoni Reyes Angelo	Yolanda Reyes.
7	Milan Cerecha afanador	Ana Milena Cerecha
8	Cristopher Antonio Duran Alonso	Sindy Alonso Rio
9	Elliton Matias Garcia	
10	Axelsantiago Piña Corona	Anatairne Corona
11	Dylan Isaac Linares Pineda	Glenda Pineda.
12	Divanis	Nelfa Novoa R.
13	Juan Arturo Barrero	Paula
14	Sara Valentina Vargas	Liz Vargas
15	Ian Matthias Guzman Erazo	Dayana Erazo
16	Jhoan Nicolas Mosquera Zambrano	
17	Dan Daniel Rodrigues	Sonia Rodriguez
18	Valeri naile	
19	maureen ainara	
20	Liam Andres romero	yuli Herrera
21	Ethan José Ricardo Martin	Karol Martin
22	Jesus Adrian Marcano Tique	Esmeralda Tique S.
23	Celeste Martinez Fuentes	Mónica Fuentes.
24	Emy Gabriela Bravo	Justo Bravo.
25	Eya Borja	Ally Rojas
26	Juan Mateo Ortega	
27	Zohan Sofia Hernández	Ruth Arteta
28	Luis Jacob Castañeda	
29	Hana Isabella Briñez Cabativa	Tatiana Rojas
30	Erick Adrian Ortiz Urueño	Vanegas
31	Yoleth Isabell Monroy Valencia	
32	Thiago Leon Jimenez	Ivon Jo
33	Juan David Rojas Caro	Yuleth Paola Caro
34	Mia Fernanda Vargas Beltran	Leidy Beltran.
35	Liam Daniel Hernandez	Maricia Solis
36	Josfin Prada Ruiz	

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

37	Elthan Hernandez	Michaell Hernandez.
38	Thiago Alessandro Huertas Tellez	Arelle Tellez
39	Mateo Clavijo Rojas	Mary Sierra Goeva
40	Dany Santiago Castiblanco	edaribel Gonzalez
41	Emily Dayana Castañeda Gomez	Dora Gomez
42	ChriSTOPher Alandete Pineda.	Dina Pineda.
43	Martina Teheran Gomez	Paola Gómez
44	Luz adriana cuevas Sanchez	Darwin Damian gallegosC.
45	Helen Paola Sarmiento Arevalo	Icaren Arevalo
46	Yossir Samuel Arevalo molano	Icaren Arevalo
47	Ilaisabella arevalo cruz	Angie Paola Cruz
48	Angel Matias Acuña Correa	Valentina Correa
49	Karen Sofia Carreño Cardoso	Paula Cardoso
50	Liam STeven Garzon Vargas	Shaint Vargas
51	Liam andres serna	[illegible]
52	Syanna Lucia Rojas Ramirez	Angie Salinas.
53	Elian Darck Sanchez Salinas	[illegible]
54	Maria camila Sotelo	Leonela ~~Bastidas~~.
55	Jhon Bastidas.	Angi Anacona
56	Erick Jesus Espinoza Anacona	[illegible]
57	Juan Miguel Viloria Roa	[illegible]
58	Isabella Gonzalez	[illegible]
59	Thiago Hernandez	[illegible]
60	ELDIAN HERNANDES	[illegible]
61	Alex Jose Quijada Torres	[illegible]
62	Maria Alejandra Sierato Rico	Ma Victoria Rico
63	Domini Julian.	[illegible]
64	Frederick Arenas Castro	[illegible]
65	Angel Steven Sanchez Tovar.	Jessica Tovar.
66	Adhara Isabella Negro Pato	[illegible]
67	Jhostin Alejandro Rincon	Paola Rincón
68	Jeremy Diaz Herrera	Christian Diaz
69	Katherin Barbosa Alonso	Samuel Felipe Perez Barbosa
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		

Powered by CamScanner